

En el tramo Castejón-Logroño del corredor Cantábrico-Mediterráneo

Adif adjudica la redacción del proyecto básico y de construcción de la Variante de Rincón de Soto (La Rioja)

- El importe del contrato asciende a 1.969.592,06 euros (IVA incluido) y cuenta con un plazo de ejecución de 15 meses
- El proyecto incluirá todos los sistemas ferroviarios en el trazado, y adecuar la obra civil de la actual estación, a la nueva configuración

07 ABRIL 2022

Adif ha adjudicado los servicios de redacción del proyecto básico y de construcción de la Variante de Rincón de Soto, en el tramo Castejón-Logroño del corredor Cantábrico-Mediterráneo, por un importe de 1.969.592,06 euros (IVA incluido).

El contrato ha sido adjudicado a la empresa Saitec y cuenta con un plazo de ejecución de 15 meses.

La redacción de ambos proyectos permitirá adecuar el proyecto de la Variante de Rincón de Soto al Estudio Informativo Complementario (EIC) aprobado en agosto de 2009, que incluye:

- Vía única de ancho convencional electrificada.
- Velocidad de proyecto 200 km/h.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

presanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

- En la estación de Rincón de Soto: 1 vía general y 1 vía de apartado, con andén de 220 metros.
- Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes para mercancías (PAET), con 1 vía de apartado de longitud útil de 750 metros, con ubicación similar al definido en el estudio informativo

complementario.

Además, los proyectos deberán considerar otros condicionantes que afectan tanto a la planta como al alzado de la variante. Entre ellos se encuentra la conexión inicial y final con la vía existente, la futura estación, el PAET, el cruce con otras infraestructuras, la zona de inundación del río Ebro, el cruce con canales relevantes, y la red de riego.

Proyecto básico y de construcción

El proyecto básico deberá incluir la definición de todos los sistemas ferroviarios; la plataforma y la superestructura de las vías; los sistemas de electrificación y energía; los andenes y pasos inferiores; así como los elementos necesarios para adecuar la obra civil de la actual estación a la nueva configuración.

Además, deberá permitir la realización de las actuaciones públicas previas a la iniciación del expediente de contratación de las obras: expropiaciones, licencias, permisos oficiales, información pública, sin necesidad de esperar a la terminación del proyecto de construcción

Por su parte, el proyecto constructivo deberá desarrollar el diseño del montaje de vía, y la electrificación del tramo objeto del contrato, y en general, toda la obra

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

civil necesaria para definir las actuaciones que se hayan recogido en el proyecto básico.

La ejecución del presente contrato para la redacción de los proyectos básico y de construcción de la Variante de Rincón de Soto se enmarca en el protocolo establecido entre el MITMA, el Gobierno de La Rioja y Adif.

La Variante de Rincón de Soto contribuirá a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Nota de prensa